



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

Ayuntam^{to} de 17. de Julio En la Villa de Salamanca a diez y siete de Ju-
lio de mill ochoc^{tos} quatro. hallandose Juntos y congrega-
dos en las Salas Capitulares los Señores Condego. Justicia,
y Regim^{to} con los Interventores del R^o P^oto, habiéndolo
sido citados con papel antecedente, y en minor del efecto:
Asistió: el Sr. Alcalde mayor de ella por S. M. los Señores
D^o Juan^{co} Ortúño Soriano Regidor por el estado Noble,
Ant^o Salas Ortega, Miguel Valentin Ortega, y Pedro
son por el estado g^{ral}, Andres Torre, y Pedro Maso,
Diputados, D^o Josef An^o Soriano Sindico Personero
nombrado en segundo lugar, por ausencia del Sr.
putario, Josef An^o Val Depo^oario del R^o P^o
P^oto, con Miguel Rafael Ortega en no^o deudo Real
P^oto: Se hizo presente la Superior orden Comu-
nicada por el Sr. Contador principal de los R^{os} P^{os}
Sitos de S^{ta} en Madrid, once del corriente año, re-
lativa a proporcionar granos para el sustido
de el comun de las cantidades que se necesitan hasta
la cosecha del año proximo pasado, enterado el
Ayuntam^{to} de su relato, con los Interventores del
R^o P^oto: Acuerdo: Que para poder formar la rela-
cion, que se pide con la p^{re}ca, y exactitud, que se
requiere, nombro por Comisioneros a los Señores D^o Juan^{co}
Ortúño, Mig^{el} Valentin Ortega Regidores, a Josef An-
o Val Depo^oario del R^o P^oto, y Pedro Maso
Diputado del comun, a fin de que instruidos de ella
y tomando las noticias oportunas al caso, se pue-
da formar la relacion, que se expresa, dando
de todo noticia al Ayuntam^{to} y en este estado entro
el Sr. Pedro Caspener, a quien se entrego de todo lo

[Signature]

